



**PROCESO DE ENCARGOS
CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO
MINTIC**

AVISO PUBLICACIÓN No.	47-2025
FECHA DE PUBLICACIÓN	22/12/2025
OBSERVACIONES Y/O SOLICITUDES DE REVISIÓN	<p>Durante el tiempo de la publicación, esto es tres (3) días hábiles, los servidores (as) de carrera administrativa que se consideren afectados por el contenido del estudio de condiciones habilitantes y aplicación de criterios de desempate, presentar observaciones y/o solicitudes de revisión, debidamente justificadas consignando claramente los motivos de inconformidad al buzón de correo electrónico encargosth@mintic.gov.co.</p> <p>Si la observación trata sobre un soporte que no cargó en SIGEP II o que no se actualizó en dicha plataforma podrán solicitar al funcionario encargado de la plataforma de SIGEP II la habilitación dicha plataforma y realizar la respectiva actualización. Esta actualización deberá ser comunicada también al buzón de correo electrónico encargosth@mintic.gov.co remitiendo el soporte de actualización en SIGEP II que pretendan hacer valer.</p>

INFORMACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO

TIPO DE VACANTE (temporal o definitiva)	Definitiva
ID DEL EMPLEO	575
NOMBRE DEL TITULAR DEL EMPLEO (si es vacante temporal)	N/A

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA MACRO	ASIGNACIÓN SALARIAL BÁSICA	NÚMERO DE EMPLEOS
Profesional Universitario 2044	2044	10	4.2. SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	\$4.612.606	1

PROPÓSITO DEL EMPLEO

Realizar actividades asociadas al proceso contable para lograr los objetivos propios de la dependencia en cumplimiento de las normas vigentes y las políticas adoptadas por la entidad.

FUNCIONES ESENCIALES

1. Realizar el registro y seguimiento de los procesos contables y de tesorería conforme a las normas de contabilidad pública y principios generales aplicables, en los diferentes sistemas de información financiera.
2. Elaborar los informes correspondientes a la ejecución presupuestal, cartera, de acuerdo con las metodologías definidas y la normatividad vigente.
3. Adelantar los procesos definidos para la devolución de impuestos cuándo sea el caso, realizando el análisis, verificación, seguimiento, registro y soporte documental; conforme a la normatividad tributaria aplicable y al proceso financiero interno.
4. Participar con las gestiones financieras, necesarias para el cumplimiento de las obligaciones económicas contraídas por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o el Ministerio.
5. Acompañar las actividades que permitan la conformación y presentación de los estados financieros del Ministerio y del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de acuerdo con las metodologías definidas.
6. Elaborar los indicadores de ingresos de la dependencia, para su publicación en el ASPA de acuerdo con el marco normativo y directrices del jefe inmediato.



PROCESO DE ENCARGOS CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO MINTIC

7. Preparar la información necesaria para efectuar el reporte de rendimientos financieros y recursos no ejecutados derivados de los convenios y contratos suscritos por el Ministerio y el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
8. Participar en el control y seguimiento a los procesos de las erogaciones del Ministerio - Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como de la normatividad aplicable al manejo de los recursos públicos, verificando el cumplimiento de requisitos, contractuales, legales y de la entidad.
9. Identificar y proponer mejoras en la secuencia de tareas, flujos de información, políticas de operación, riesgos, controles e indicadores de cada procedimiento en el que participe de acuerdo con la metodología definida.
10. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Derecho y Afines; Administración, Economía; Contaduría Pública; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería Industrial y Afines. Tarjeta o Matrícula profesional en los casos requeridos por la Ley.	Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.
ALTERNATIVAS	
1) Estudio: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Derecho y Afines; Administración, Economía; Contaduría Pública; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería Industrial y Afines. Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley. Experiencia: Tres (3) meses de experiencia profesional relacionada.	
2) Estudio: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Derecho y Afines; Administración, Economía; Contaduría Pública; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería Industrial y Afines. Título de Postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Experiencia: No requiere. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos requeridos por la ley.	

Participar en el proceso no implica que todas las personas puedan ser objeto de encargo, teniendo en cuenta que el número de vacantes es menor a la cantidad de servidores públicos con derechos de carrera administrativa.

A continuación, se relaciona los resultados del estudio de condiciones habilitantes para otorgamiento de encargo con la información de los servidores (as) que cumplen con la totalidad de ellos, y la posición que ocupan una vez aplicados los criterios de desempate.



PROCESO DE ENCARGOS CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO MINTIC

Nota: La calificación corresponde al resultado obtenido en la última calificación definitiva del desempeño laboral.

Nota 2: La definición de NO APLICA "N/A" para las celdas de criterios de desempate, se agrega cuando ya se agotaron los demás criterios de manera descendente según lo dispuesto por la Resolución 05573 del 15 de diciembre de 2025 "Por la cual se unifican los lineamientos para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través de la figura de encargo y se adoptan otras disposiciones" en su artículo 8 "CRITERIOS DE DESEMPEÑO".

Posición No.	Nombre completo servidor	Cedula	Empleo titular (inmediatamente inferior)	Código	Grado	Evaluación de Desempeño	Ha sido sancionada disciplinariamente e el último año	Cumple con los requisitos de formación	Cumple requisitos de experiencia	Cumple con las Aptitudes y Habilidades	Puntaje Formación adicional relacionada (En puntos)	Puntaje EDL	Experiencia relacionada con las funciones del empleo (en meses)	Dependencia Macro	Antigüedad Carrera (en meses)	Sufragio	Víctima	Balota
1	CLAUDIA ETELVINA JIMENEZ CADENA	52502587	Profesional Universitario	2044	9	Sobresaliente	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	100	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	ANGIE PAOLA CANO VELASQUEZ	1022399791	Profesional Universitario	2044	9	Sobresaliente	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	97,63	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	ASLHEY DAYHANA GUZMÁN MELO	1030619131	Profesional Universitario	2044	6	Sobresaliente	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	100	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	JUAN DAVID VALERO PASTRAN	1056031223	Profesional Universitario	2044	6	Sobresaliente	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	98,3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	EDER GARCIA SILVA	11433707	Profesional Universitario	2044	6	Sobresaliente	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	96,94	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaboró:	Alejandro Lobo Sagre
----------	----------------------